

Recuerde que el presente documento no constituye ninguna oferta de contratación ni tampoco contienen una descripción completa de los servicios que ofrecemos ni de sus condiciones económicas y jurídicas.

Si quiere conocer con más detalle las condiciones económicas y jurídicas de cada servicio será necesario que se dirija a su gestor comercial quien le podrá facilitar explicaciones sobre los términos del servicio, así como los modelos de información precontractual o de los contratos que utilizamos.

## 1. SEVICIOS VARIOS

SERVICIO	COMISIONES
<b>Petición de informes/certificados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estándar</li> <li>Para empresas de Auditoría, certificados de deuda y certificados complejos.</li> </ul>	10,00 € 35,00 € por certificado
<b>Extractos del depósito (1)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Del año en curso o de años anteriores</li> <li>Con periodicidad distinta a la mensual</li> </ul>	12 € por año o fracción 3 € por extracto
<b>Informe financiero para Pyme</b> (según contenido y formato de la Circular 6/2016 del Banco de España)	300 € informe

SERVICIO	COMISIONES
<b>Cajas de alquiler</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alquiler de cajas por dm3 y llave a personas físicas.</li> <li>Alquiler de cajas por dm3 y llave a personas jurídicas.</li> <li>Alquiler de cajas robotizadas.</li> </ul>	13,50 € por dm3 con un mínimo de 150 € por caja. 5,00 € por cada visita que realicen los titulares a los compartimentos.  El doble de tarifa aplicable a personas físicas.  Incremento de la comisión aplicable en un 20% por caja de alquiler robotizadas.  5 € por cada visita que realicen los titulares a los compartimentos.  *Todos los impuestos y gastos aplicables que graven los contrato correrán a cargo del cliente

<b>Custodia de billetes de la Lotería Nacional y Quinielas</b>	0,3 % sobre el valor facial del billete de lotería o quiniela. 10 €.
<b>Custodia de Libretas</b>	12 € por trimestre o fracción

## 2. OPERATIVA DE CHEQUES

### MERCADO NACIONAL. EMISIÓN, INGRESO Y DEVOLUCIÓN DE CHEQUES

<b>Especificación</b>	<b>Comisión</b>	<b>Mínimo</b>
Emisión de cheques del propio Banco a cargo del Banco de España (servicio solicitado por el cliente)	0,40% sobre el valor nominal	18,03 € por cheque
Emisión masiva carta cheque	0,40% sobre el valor nominal	2,40 € por cheque
Custodia y guarda del cheque y otros efectos comerciales	0,10 % por trimestre o fracción	0,45 € por efecto y trimestre o fracción.
Gestión de ingreso en cuenta o negociación del cheque (1)	0,30%	3 € cheque normalizado. 7,5 € cheque no normalizado.
Devoluciones (2)	4,50% sobre el valor nominal	18,00 € por cheque

(1) Se devengará por la mera custodia y presentación del cheque y con independencia de que se obtenga el cobro o éste sea impagado o devuelto.

(2) En los casos de devolución parcial, esta comisión se percibirá sobre el importe nominal no pagado.

### EMISIÓN DE CHEQUES SOBRE EL EXTRANJERO

<b>Clase de operación</b>	<b>Comisión</b>	
	% sobre el valor nominal	Mínimo
Emisión cheque en divisas en cuenta	1%	18 €
Retrocesión cheque en divisas por anulación	0,80%	30 €

La base de cálculo de las comisiones es por documento y/o por operación.

Se aplicará también la comisión por cambio de divisa.

## 3. CUESTIONES RELEVANTES.

- **No** cobramos comisiones por efectuar **ingresos en efectivo en cuenta**, ya sea la propia cuenta del Cliente o la de un tercero.

- El uso del servicio de “ventanilla” (es decir, acceder a las oficinas de la propia entidad) por servicios que se puedan realizar por “autoservicio” (y así quede detallado en el Contrato) tendrán una comisión de **2 Euros por operación**. Esta comisión **NO** se cobrará a los titulares de cuenta de pago básica, cuenta social ni cuenta de inserción. Tampoco se aplicará a mayores de 65 años, menores de 18 años, ni a personas que requieran asistencia personal o apoyo para acceder al servicio. Tampoco aplicará en caso de que los cajeros automáticos de la oficina estén fuera de servicio temporalmente.